

ECOLE LE BOUCHER

Lenguas vivas para adultos

Sucursal en Burgos: San Lorenzo, 38.

Los primeros cursos de invierno de lengua francesa darán principio el martes 9 de Septiembre.

Estos cursos serán dados por el director D. GASTON LE BOUCHER mismo.

PRECIO DE ESTAS CLASES GENERALES

De 4 alumnos al mes, una lección diaria, ptas. 25 cada uno.	
> 6 > > > > 20 >	
> 8 > > > > 15 >	

Enseñanza del Francés

Charles Léveillé,
profesor

Plaza Alonso Martínez, número 1, 3.ª derecha.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)
28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Lleras, lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Universidad libre de Burgos

(Curso de 1902 á 1903, que comenzará en primero de Octubre)

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Practicantes de Medicina y Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés, Alemán. Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pídanse prospectos.—Dirección de cartas: Rector Universidad libre.—Burgos.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

Balneario de Gayangos

Provincia de Burgos.—Partido de Villarcayo.

El médico-director, oculista de Madrid, Dr. D. Ramón Gelada, que cura las ataraxias, granulosas, úlceras, manchas y otras enfermedades de los ojos, por antiguas que sean, sin operar, solo con remedios y por nuevos procedimientos, permanecerá todo el verano en el Balneario de Gayangos.

Itinerario: ferrocarril hasta Briviesca; coche correo desde Briviesca al Crucero y de aquí á Gayangos media hora también de coche.

¡272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
antes Plaza del Arzobispo

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor C. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Almirante Bouifaz, 13, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Hoy no se puede hablar más que de viajes.

La Corte salió esta mañana de San Sebastián á bordo del *Pelayo* que zarpó á las nueve y media, escoltado por los cañoneros *María de Molina* y *Temerario*.

Estos y el castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza y en el *Pelayo* se recibió á los Reyes á los acordes de la Marcha Real.

La Princesa de Asturias, acompañada del ministro de Estado y las autoridades, despidió á los augustos viajeros á bordo de la escampavía *Gulpuzcoana*.

Numerosísimo público presenció la salida de los Reyes, que fueron aclamados.

**

A las tres de la tarde salió para Madrid el ministro de Estado, portador de la célebre *Nota* del Vaticano, que será estudiada con toda amplitud en el Consejo de mañana.

La estancia aquí del duque de Almodovar dependerá, según propia declaración, de la voluntad del señor Sagasta, aunque es de suponer que esté en San Sebastián al regreso de los Reyes.

**

Según estaba anunciado, salió esta mañana para Guadalajara el ministro de Instrucción Pública, acompañado de varios senadores, diputados, amigos y periodistas.

Esperaban allí el Ayuntamiento en pleno, las autoridades y numeroso público que victoreó á su diputado en Cortes.

Los profesores de primera enseñanza le regalaron un magnífico estuche conteniendo una cribanía de acero.

A las once se verificó la inauguración oficial de las obras del nuevo Instituto.

Se pronunciaron varios discursos que resumió el conde de Romanones, exponiendo sus propósitos en cuestión de enseñanza y asegurando que mientras sea ministro, en todas las poblaciones hará lo mismo que en Guadalajara.

**

El retraso con que esta tarde funcionaban las comunicaciones telegráfica y telefónica entre Madrid y Bilbao, ha hecho que hasta las cuatro y media de la tarde no se tuviera noticia de la llegada á dicha capital de la escuadrilla regia.

Entre dos y tres fondearon en el puerto exterior los tres barcos que componen ésta, tardando algunas horas en desembarcar los Reyes.

Dicen los despachos que llovía copiosamente y esto habrá deslucido seguramente el entusiasta recibimiento que la siempre invicta y muy heroica villa tenía preparado.

MENCHETA.

En el Canal de la Mancha

Un nadador célebre

Porque son interesantes los detalles de la tercera tentativa de atravesar á nado el Canal de la Mancha, realizada por el nadador inglés Montague Holbein, los traducimos de un diario francés.

Holbein ha fracasado una vez más pero ha obtenido mejor resultado que en las precedentes tentativas; le faltaban 1.500 metros para llegar á Douvres, habiendo permanecido en el agua más de veinte horas, cuando fué recogido muy debilitado y fatigado por el vapor «Lady-Vita» que lo convoyaba.

Holbein se había echado al agua el miércoles á las 3'30 de la tarde, en el cabo Gris Nez, con mar tranquila y buen tiempo. Se untó el cuerpo con una grasa para resistir mejor el frío, y para no sufrir la acción del agua salada en los ojos se puso una careta inventada por él.

A pesar de la marea ascendente, avanzó rápidamente nadando sobre el dorso. Hacia media noche, un vapor que atravesaba el Canal encontró al nadador á 16 kilómetros de la costa francesa, es decir, á la mitad del camino. Si hubiese Holbein podido continuar en la velocidad iniciada al principio, hubiese llegado á Douvres á las nueve de la mañana del día siguiente. Pero á eso de las cinco comenzó á sentirse fatigado y molestado por hallarse todavía lejos de la costa.

A las ocho, su mujer, que se hallaba á bordo del remolcador «Lady Vita» con dos médicos y numerosos amigos, le rogó que nadase despacio en espera de la marea favorable.

—Perfectamente—contestó el nadador—pero dame de comer.

Se le envió leche caliente y caldo concentrado, alimentos con los cuales se le confortaba durante el viaje.

Después de haber tomado dichos alimentos, Holbein pareció que recobraba todo su vigor. Con ayuda de la marea, llegó hasta cinco kilómetros de la costa. Pero á medio día, sus fuerzas parecían debilitarse seriamente; tuvo que nadar sobre el pecho avanzando lentamente. A la una y media iniciáronse vómitos y los del remolcador lo sacaron del agua, prodigándole en un camarote del remolcador, los cuidados que el intrépido nadador requería.

Al desembarcar en Douvres, Holbein recibió una ovación entusiasta. El valiente nadador prometió intentar nuevamente la travesía del Canal de la Mancha, en los primeros días del mes de Septiembre.

Otro nadador, Frank Holmés, que se echó al agua á las cinco de la mañana del jueves, para atravesar el Canal en sentido inverso, se indispuso poco después de la salida y tuvo que abandonar su tentativa á once kilómetros de la costa inglesa.

Establecimientos de enseñanza

De interés general

He aquí lo que dispone la *Gaceta* de hoy en la real orden aclaratoria del decreto sobre inspección de la enseñanza no oficial:

«1.ª La solicitud para abrir un establecimiento de enseñanza se presentará al director del Instituto general y técnico, acompañando:

Primero. Dos copias simples de la instancia.

Segundo. El plano por triplicado del local donde se haya de dar la enseñanza, con nota explicativa de la capacidad de las clases y autorizado por el solicitante.

Tercero. El reglamento por que se

ha de regir el establecimiento de enseñanza. Si no lo hubiere impreso, bastará presentar copia manuscrita, autorizada por el interesado.

Cuarto. Las Sociedades y Corporaciones, tres ejemplares de sus estatutos, que podrán ser manuscritos, y estarán autorizados con la firma del presidente.

Quinto. Las fundaciones de carácter temporal presentarán tres copias de documento en que conste su institución y si fuere perpetua y hubiere fallecido al patrono, por la real orden de aprobación.

Sexto. El cuadro de enseñanzas comprenderá el número, orden y nombre de las asignaturas que hayan de explicarse; el método, libros de texto, visita á los Museos, premios y castigos, vacaciones escolares y todas aquellas circunstancias que, no constando en el reglamento interior, sean necesarias para juzgar el plan de enseñanza. En el catálogo del material científico se especificará el sistema, autor, etc.

Séptimo. Una certificación del delegado de Medicina del distrito, ó de los titulares de los pueblos en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la real orden de 20 de Junio del corriente año.

Octavo. El informe de la autoridad local haciendo constar que no se opone á las Ordenanzas municipales en cuanto á las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Si en este informe se copia literalmente la certificación del delegado de Medicina, puede omitirse el presentar los documentos.

2.ª La filiación de los fundadores y directores se acreditará por la partida de bautismo, si el nacimiento tuvo lugar antes de la ley de 18 de Junio de 1870; si es posterior, por el acta de nacimiento extendida por el Registro civil.

A falta de estos medios, se probará de conformidad á los artículos 115, 116 y 117 del Código civil. Las Sociedades y Corporaciones probarán este extremo por documento en que conste el nombramiento, y además con la certificación de nacimiento ó bautismo de los nombrados; lo mismo se hará cuando se trate de fundaciones, excepto en el caso de que los nombramientos se hagan por la autoridad académica, por renunciar los patronos este derecho.

La buena conducta se justificará por certificado de la autoridad municipal del lugar donde se haya residido en los tres últimos años, ó en su defecto por certificación expedida por el encargado del Registro general de penados. A los fundadores y directores de colegios ya establecidos y que lleven más de tres años incorporados, les podrá dispensar de este requisito el director del Instituto al que estén incorporados, si le consta la buena conducta del solicitante.

3.ª Las reclamaciones particulares contra la apertura de establecimientos y la clausura de los existentes, se presentarán ante la autoridad local, y no podrá incoarse el expediente sin que se haya depositado la cantidad necesaria para responder de los perjuicios que se puedan ocasionar.

Presentada la reclamación y depositada la fianza, se pasará á informe del delegado de Medicina si la causa de la reclamación fuere la falta de higiene, si fuera por motivo de moralidad y buenas costumbres, se abrirá una información en la que declararán el alcalde de barrio, párroco y todas aquellas personas que tuvieren conocimiento de los hechos denunciados. La información será secreta y corresponderá su instrucción al inspector respectivo, según el grado de la enseñanza. De los cargos que resulten, se dará traslado al interesado para que conteste en el término de tres días y proponga la prueba de su descargo.

En vista de lo que resulte del expediente, la autoridad local, en caso de

urgencia, podrá negar la autorización, y provisionalmente, en casos graves, podrá acordar la clausura temporal y elevará el expediente al rectorado, que resolverá lo que proceda dentro de los treinta días siguientes.

En los expedientes de reclamación, todos los documentos se presentarán en forma legal, autorizados por los funcionarios a quienes corresponda.

Siempre que las reclamaciones presentadas sean desestimadas, la fianza quedará afectada a los perjuicios que, mediante justificación en el mismo expediente, se ocasionaren.

Contra la resolución del rectorado se interpondrá la apelación, dentro de los ocho días siguientes, ante el ministerio de Instrucción pública.

Los inspectores, como delegados del ministerio, podrán solicitar de las autoridades locales la instrucción de los expedientes, y velarán muy activamente en el desempeño de su cargo por el cumplimiento estricto del real decreto de 1.º de Julio, inspeccionando además los establecimientos de enseñanza de fundación testamentaria, a fin de que se cumpla la voluntad de los donantes.

Los notarios, registradores y demás funcionarios que por razón de su cargo tuvieren conocimiento de la creación o sustitución de establecimientos de enseñanza de patronato, lo pondrán en conocimiento de este ministerio para la inspección que proceda.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Los vinos de la cosecha de 1900 se venden en garrafones a la medida, a 7 pesetas, y embotellados a 7'50 los 16 litros.

Vinos tintos, embotellados, a 28 y 30 reales cántara.

Puntos de venta.—En el establecimiento de la Sociedad, Lain-Calvo, 16; en los comercios de ultramarinos «La Perla de San Lorenzo», de Juvenio Rica, San Lorenzo, 27, y de la señora viuda de F. Mayor, Arco del Pilar.

Noticias locales

Bogamos encarecidamente a nuestros señores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de ocho a diez, en el Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Bajo la doble águila.
2.ª Polka, La Macarrona.
3.ª Valses, Los leones.
4.ª Mazurka, La serpiente.
5.ª Pasodoble, El regreso.

Se ha hecho una completa instalación de alumbrado eléctrico en todas las dependencias de la Diputación y gobierno civil.

En el día de hoy se ha encargado de la secretaria del gobierno civil D. Ponciano Rodríguez Hermosilla.

El martes se desarrolló en Fuentesecen un suceso sangriento.

Hallándose jugando a las «chapas» varios vecinos, suscitóse una cuestión entre ellos, saliendo bien pronto a relucir armas blancas y de fuego.

De la colisión resultaron heridos Ulpiano Salvador Moreno, de una puñalada en el costado izquierdo, y Francisco Roa García, de dos cuchilladas en la mano izquierda y en el pecho.

La guardia civil se trasladó al lugar del suceso, procediendo a la detención de los contendientes, a uno de los cuales le fué ocupada una pistola de las llamadas «dragones», cargada con nueve postas.

Todos los detenidos quedaron a disposición del juzgado, que instruye el proceso.

En una era del pueblo de Santa Cecilia, propiedad de Alfonso Tomé Rojo, se ha declarado un incendio, a consecuencia de haber caído sobre las mieses una cerilla, arrojada sin duda por unos niños que estaban jugando en las inmediaciones.

Quemáronse dos hacinas, que suponen de 14 a 16 fanegas de pan mediado.

Noticias militares.—En la propuesta de este mes han ascendido:

Infantería.—A coronel, el teniente coronel D. Pablo Mazarredo, del regimiento reserva de Miranda.

Caballería.—A capitán, el primer teniente D. Bernardo Fernandez Ferrero, de lanceros de España.

—Se ha concedido el traslado de residencia a Segovia, al oficial primero de Administración militar, de reemplazo en esta región, D. Enrique Vera Urien.

—Se ha concedido el retiro definitivo para Burgos, al sargento de la guardia civil Saturio de Juan Velasco y guardias Donato Escudero Triana y Federico Eneadguila Avila, y para Fresneda de la Sierra, al guardia Fermín Marcos Fernández.

—Se ha dispuesto se cumplimente un acuerdo de la Comisión mixta de Burgos, por el que se declaró exentos del servicio militar activo a los reclutas Ildefonso Villalvilla López y Bernardo Moreno Ortiz.

Veraneo.—Han salido de esta capital:

Para Zarauz, la señora marquesa viuda de Somosanocho é hijas.

Para Cestona, los marqueses de Olivares.

Para Vitoria, la señora condesa de Agramonte y el conocido abogado don Leopoldo Feu y familia.

Para Madrid, el doctor Gallego y señora.

Los maestros de 1.ª enseñanza de los partidos de Belorado y Briviesca, pueden presentarse, para percibir sus haberes personales del mes de Agosto último y los tres trimestres del corriente año, correspondientes al material, en casa de los encargados de hacer el pago.

Leemos en La Correspondencia:

«El ministro de Hacienda no se propone, con ocasión del decreto que ayer publicó la Gaceta, declarar cesante a ningún empleado de la Administración, ni trasladar tampoco funcionarios de las provincias donde sirven actualmente, excepción hecha de un oficial tercero en Cádiz y otro en Málaga.

Así se nos encarga lo hagamos público para tranquilidad de los empleados y sus familias.»

Habrà llamado seguramente la atención de nuestros lectores un señor francés que desde hace algunos días recorre la población vestido de claro y con sombrero «Panamá».

Según nuestros informes, se trata de un inteligente y habil fabricante de perfumería, muy conocedor de cuanto concierne a este importante ramo de la industria.

El objeto de su viaje a Burgos es buscar en los alrededores de la ciudad un edificio que reúna las condiciones necesarias, para establecer en ella una grande y hermosa fábrica de perfumería.

Buena falta hace que Burgos empiece a oler bien, ya que los olores del río distan bastante de parecerse al ambar.

Damos, pues, de todo corazón la bienvenida a dicho fabricante, y deseamos que consiga su objeto, con lo que, además de aumentar la lista de las industrias burgalesas, proporcionará ocupación a gran número de obreros.

El ayudante de Obras Públicas D. Sebastián Barrenechea Velar, ha sido trasladado de Burgos a la primera División de ferrocarriles.

Según la Memoria correspondiente al primer semestre del año en curso, que hemos tenido el gusto de recibir, la situación financiera del Banco de Burgos es cada día más sólida. El progreso de este establecimiento es continuo, y en el semestre de referencia las utilidades ascendieron a 39.310,22 pesetas, contra 34.586,80 en el ejercicio precedente.

La mejora se acentuará en los próximos ejercicios, y el Banco irá ampliando sus negocios con arreglo a las necesidades del mercado regional.

Todas las partidas ofrecen aumento con relación al segundo semestre de 1901, y lo mismo ocurre con la Caja de ahorros, que ha aumentado en una tercera parte el total de imposiciones, ó sea, a 109.783 91 pesetas, aumento tanto más importante dado que el Banco de Burgos sólo abona a los imponentes el 2 por 100.

La Junta de gobierno y Dirección del Banco renunciaron a la remuneración que les correspondía en beneficio del establecimiento. Después de cubrir gastos generales, impuestos y destinar 1.500 pesetas al fondo de reserva, se repartió a los accionistas un 4 y 1/2 por 100 anual, quedando un remanente de 1.860,13 pesetas para el ejercicio en curso.

Entre los aficionados a la música está llamando estos días la atención un joven de Miranda, D. Narbonense Fortea Martínez, que posee una hermosísima voz de tenor.

Ha venido a Burgos con objeto de que algunas personas inteligentes, entre ellas el baritono señor García Prieto, examinen si reúne condiciones para dedicarse al Teatro, como es su deseo, y después de algunas pruebas, la opinión de cuantos le han oído es unánime en apreciar que tiene grandes facultades para tal objeto. Su voz es de timbre agradable, de mucho volumen y de asombrosa potencia, sobre todo en las notas altas, lo cual le augura un halagüeño porvenir en la carrera musical, si a ella se consagra.

Con tal motivo, se habla entre algunas personas de solicitar que la Diputación provincial le subvencione para que pueda seguir los estudios necesarios.

Nos parece una excelente idea.

En la fábrica de papel de la Ventilla ha sido cogido por un cilindro el operario Francisco Andrés, resultando con heridas en la mano izquierda.

Ingresó en la casa de socorro.

Con motivo de las fiestas de Valladolid, ha establecido viajes económicos la compañía del Norte, según costumbre.

En Burgos costarán los billetes de ida y vuelta 16 pesetas en primera clase, 12 en segunda y 7'20 en tercera; en Quintanilleja, 14'80, 11'10 y 6'65; en Estepar, 13'50, 10'10 y 6'10 y en Villquirán, 12'05, 9'05 y 5'45.

El viaje de ida se efectuará del 10 al 27 de Septiembre, saliendo de Burgos a las 4'11 para llegar a las 8'29, y los días de corrida (19, 20, 21, 22 y 28) por un tren especial que sale de Burgos a las 9'30 y llega a Valladolid a las 13'15.

El regreso, del 11 al 30, debe realizarse por los trenes que salen de Valladolid a las 0'56 y 18'52, y además, los días de corrida, por el especial de las 19'43.

Pérdida

De un alfiler imperdible, de brillantes, con uno grande en medio. Se ha extraviado por las calles de San Lorenzo, Plaza Mayor y acera del Suizo al Palacio de Justicia.

Se gratificará al que lo entregue en la calle de Vitoria, 18, almacén.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En la consulta de enfermedades de garganta y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura, con facilidad extraordinaria, debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento), y tumores de oídos, garganta y nariz.

El Rey de los Tonicos. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. Principales Farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos declarando excedente al magistrado de Cádiz D. Rafael Ceballos Escalera; nombrando para esta vacante al juez de Alicante D. Ramón Villar y Cagide, y nombrando presidente de sección de la Audiencia de Almería al magistrado de la misma D. José Escolano de la Peña.

Instrucción pública.—Real orden aclaratoria del real decreto sobre inspección de los establecimientos no oficiales de enseñanza.

Agricultura.—Real orden dictando reglas para la campaña de extinción de la langosta.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto relativo a la inspección de los establecimientos de enseñanza no oficiales.

Gobierno civil.—Providencias despidiendo se expidan a D. Martín Rosales, D. Juan José Urrutia, D. Calixto Pérez y D. Pascual Moliner los títulos de propiedad de varias minas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Lorenzo.

Santo de mañana: San Eleuterio.

Cultos.—San Lorenzo.—Continúa la novena dedicada a la Virgen por la asociación de Hijas de María, predicando el P. Guevara, de la Compañía de Jesús.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido admitida a D. Constanco González Gil la renuncia de la escuela de Quintanilla del Rebollar.

—Se ha desestimado una instancia de D. Victoriano García, solicitando prórroga para tomar posesión de la escuela de Guinico y Montañana.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Mr. Bayron Brochway, de California; D. Andrés Píera y señora, de Madrid.

Hotel Norte.—Mr. Louis Lambert, de Burdeos.

Hotel Monín.—D. Mariano Rivera, de Avila; D. Gregorio López, de Salamanca; D. E. Matarredona, de Bilbao; D. Francisco Rámila, de Briviesca; don Manuel Puig, de Barcelona; D. José Suarez, de Segovia; D. Felipe. Montori, de Logroño.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 6 de Septiembre de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, teniente coronel del 3.º montado, D. Francisco Rodríguez; imaginaria, el de San Marcial, D. Segundo Camarero; hospital, lanceros de España, segundo capitán; reconocimiento de piensos, 13.º montado segundo capitán; reconocimiento de pan, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Cristóbal Ortega Rodríguez, de 25 años, Santa Clara, 13; Felipe Elices Saldaña, de 10 meses, Hospital del Rey; Elisa de Frutos del Val, de 4, San Cosme, 33; Crescenciano Bravo Fernández, de 3, Casa provincial. Nacimientos.—Sofía Sancho Peña, Rosa Miguel Lozano, Antonio Corral Fontecha.

Matrimonios.—Mañana a las siete y media, en el Carmen, D. José de las Torres Cortés con doña Caridad López Mandulay.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'2; a las tres de la tarde, 695'4.

Temperatura: máxima sol, 32'0, máxima sombra, 19'0; mínima sombra, 4'0; reflector, 1'9.

Dirección del viento: nueve mañana, O., tres tarde, N.

Mercados

Melgar de Fernamental 4.—Entraron

150 fanegas y se vendió trigo mocho de 40 a 41 rs. fanega, centeno a 30, cebada a 25, avena a 17, yeros a 34, garbanzos a 140, lentejas a 54, alubias a 108.

Harina de primera a 15 rs. arroba, de segunda a 14.

Patatas a 5 rs. arroba.

El mercado indeciso.

El tiempo lluvioso.

Se está terminando la recolección.

Comunicado

Orfeón Santa Cecilia

Anoche celebró una reunión esta sociedad, después de su regreso de Palencia, y en ella se habló y dió cuenta:

1.º Del nombramiento de presidente honorario de esta sociedad, dispensado a D. Antonio Martínez Acosta, en gratitud a los señalados servicios que acaba de prestarla.

2.º De la actitud de algunos señores capitulares del Ayuntamiento de Burgos para con esta sociedad; y de la especial palabra prometida por cierto señor capitular de apoyar por sí y por otros cierta petición de esta sociedad y después ha faltado a ella.

3.º De la naturaleza de este centro artístico, que llevará con dignidad el programa que se ha propuesto ó fracasará noblemente en su empeño, pero no se convertirá en centro político, dedicándose a dar buenas palabras a integrar, algunos votos a conservadores y a pasar la mano por el lomo a republicanos.

4.º Dar oficialmente las gracias a todos cuantos han prestado algún servicio en obsequio de esta sociedad con motivo de su viaje a Palencia, y especialmente a las municipales de ésta, quienes con toda amabilidad y cortesía, después de salir en comisión a recibirla, fueron al local en donde se instaló, a ofrecerla incondicionalmente todo su apoyo, comenzando desde el dignísimo señor alcalde, quien dió así una magnífica prueba de que sabe cumplir los deberes de cortesía que en estos casos le impone su cargo.

5.º Nombrar a las señoritas que han formado la presidencia de las colonias palentina y burgalesa, socias de mérito de esta sociedad coral-instrumental.

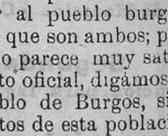
6.º Autorizar la continuación por hoy de exponer en el escaparate del comercio del señor Quemada el estandarte de esta sociedad, engalanado con las principales cintas y corbatas que le han regalado en Palencia.

7.º Desmentir las versiones propagadas en esta ciudad de que al orfeón se le haya recibido en Palencia con muestras de desagrado, ni que se le haya silbado, ni arrojado patatas, ni haya habido agresiones de ninguna especie, ni mucho menos que el dignísimo señor alcalde, ni ningún otro, manifestase molestia por la presencia de la sociedad burgalesa. Estas versiones, (que la sociedad Santa Cecilia ha preferido dejar propalar con muy buen acuerdo antes que emplear medios bullangueros de telegramas, articulazos, etc., etc.) son tabernarias y propagadas por medios de tal procedencia: al tomarlas hoy en cuenta esta sociedad, no lo hace sino para manifestar al público su procedencia y falta de verdad. Lo que sí hay por parte del pueblo de Palencia es gran amor al pueblo burgalés, como castellanos que son ambos; pero la Tuna Palentina no parece muy satisfecha del recibimiento oficial, digámoslo así, que, no del pueblo de Burgos, sino de ciertos elementos de esta población, debían haberla dispensado, cuando aquí se presentó en la temporada de carnavales. Mas el orfeón Santa Cecilia reconoce y declara que ni por este motivo ni por otro alguno ha recibido muestra alguna de desagrado esta sociedad del castellano pueblo palentino durante su permanencia en aquella población.

Un orfeonista.

Se arriendan los pastos del monte «Las Cortas» (jurisdicción de Modubar de San Cibrán) para ganado lanar. Dirigirse a D. Julián Garilleti, en Sarracín.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

Fragmentos of text from the adjacent page, including 'ELEG...', 'ESTRUC...', 'rio d...', 'BY E...', 'Madr...', 'aspac...', 'se tem...', 'encia d...', 'ante, na...', 'hombre...', 'guaña e...', 'bo Inch...', 'mar el...', 'ese an...', 'REYES', 'Madr...', 'de Bilba...', 'spo.', 'Incio...', 'en lo...', 'y consul...', 'altes se...', 'ortio in...', 'legado m...', 'TAJE C...', 'ansa com...', 'de nuest...', 'León y...', 'ha cele...', 'ncia con...', 'adola cor...', 'nales de...', 'LO D', 'Madr...', 'nician de...', 'vetos en...', 'mponen...', 'tro titul...', 'la rea...', 'tituir de...', 'nteyer.', 'ciudad', 'lo en el', 'de la', 'OBRE I', 'os circú...', 'nombra...', 'de ter...', 'la reser...', 'aquellos', 'señores', 'escalafón', 'Parrad...', 'alvi, nú...', 'EN L', 'Madr...', 'Carta...', 'tástrofe.', 'minia', 'ayer un...', 'riendo ci...', 'dos se...', 'estado a...', 'es recibi...', 'varles.', 'DESDE', 'an recoi...', 'ates not...', 'legado e...', 'por Lerro...', 'la esta...', 'chará e...', 'sido d...', 'vencials', 'las clam...', 'cientem...', 'perio id...', 'ataca', 'que', 'de festej...', 'estas de...', 'ficia d...', 'aspac...', 'evame', 'violent...', 'ALLIA', 'Madr...', 'rovechar...', 'el señor', 'el, he co...', 'entos, in...', 'ctivos d...', 'negó', 'nosa a a...', 'nacional', 'regrand'

TELEGRAMAS

EN EL MAR
Madrid 5—(9 h. 15 m.)
Despachos de San Sebas.

REYES EN BILBAO
Madrid 5—(9 h. 45 m.)
de Bilbao que ha abonanza.

LAJE COMENTADO
Madrid 5—(10 h.)
ansa comenta la inesperada

LO DE JEREZ
Madrid 5—(10 h. 30 m.)
nican de Jerez que hoy se

SOBRE UN ASCENSO
Madrid 5—(11 h.)
os círculos militares siguen

EN LAS MINAS
Madrid 5—(11 h. 15 m.)
de Cartagena dan cuenta de

DESDE BARCELONA
Madrid 5—(13 h.)
an recibido de Barcelona las

ALIANZA EN FRANCIA
Madrid 5—(Varias horas.)
recochando la repentina llega

tales asuntos, podría resolverlos
mejor en París que viniendo a Ma-
dríd.

Afirma el señor León y Castillo
que su viaje tiene por objeto exclu-
sivo el arreglar algunas cuestiones

Según é, mantenemos con Fran-
cia cordiales relaciones, y es natu-
ral que aprovechemos todas las ocu-
siones para mantener la amistad y

EL REY EN BILBAO
Madrid 5—(13 h. 30 m.)
Según despachos de Bilbao, esta

OTRO MOTÍN
Madrid 5—(14 h. 15 m.)
Un telegrama oficial de Tarrago-
na dice que en Biancafort, los amot-

LA NOTA DEL VATICANO
Madrid 5—(14 h. 15 m.)
Ha llegado el señor duque de Al-
modovar, el cual ha confirmado á

UN ATENTADO
Madrid 5—(15 h. 45 m.)
En Viubodi (Tarragona) frente al
convento de religiosas carmelitas

VARIAS NOTICIAS
Madrid 5.—(15 h. 5 m.)
Dicen de Bruselas que se ha veri-
ficado en Namur un Congreso Eucari-

Ha regresado en tren especial el
señor conde de Romanones.
También ha vuelto á Madrid el ge-
neral Weyler.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por

Sirvienta
De 35 á 40 años; buenas referencias;
de la capital ó fuera de ella.

Aguardientes
anisados, de orujo, clase superior, á 26
reales cántara. Rebaja en partida.

Martínez, Benito y Pablos
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Profesora de piano
D.ª Ethevina Vergara Gonzalez, viu-
da de don Ciriaco Perez, profesor de

Se vende
una máquina de quemar orujo, con su
culebrina, refrescador y demás utensi-

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 1902.

Activo Pesetas Cts.
Accionistas . . . 2.400.000
Caja y Banco de España . . . 351.884'07

Pérdida
En la acera del Espolón se ha extra-
viado en la noche del 4 del corriente

Baños de Cucho
(Condado de Treviño)

El establecimiento más inmediato
á Burgos
TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Julio á
15 de Septiembre.

Anuncio
Fotografías de S. M. el Rey y Prin-
cipe de Asturias. Gran colección de vis-
tas y retratos de cuantos puntos han vi-

Venta de una casa en Huelgas
La sita en la calle Larga; núm. 47,
dotada de las más esmeradas condicio-
nes para su habitación, se subastará el

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA LEALTAD
NÚMERO 30.

Anuncio
Existiendo vacantes en la banda de
música de este regimiento, dos plazas
de músicos de segunda, correspondien-

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf,
Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.
Cuestan á 14 pesetas, por término medio,

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES 'OCEJO'
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

PIANOS Y ARMONIOS
Gran depósito, el más importante, acreditado y económico de España,
fundado por V. NAVAS hace 30 años en Madrid (Fuencarral, 33).

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social . . . 100.000.000 de pesetas.

Anti-reumático P. PELLETIER
PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

Subasta de una casa

A voluntad de su dueño se venderá
en pública subasta el día 13 del actual
á las once, en la notaría de D. Teóduo

Se vende
una vaca holandesa, con su ternera de
cinco meses, dando la primera actual-
mente de 16 á 20 cuartillos de leche.

Academia de música
Para el día 15 de Septiembre, de sie-
te á nueve de la noche, se abre una

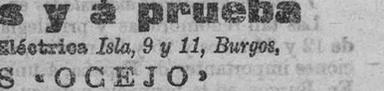
TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Se venden leñas y se arriendan los
pastos del monte de la Abadesa.
Para tratar con su dueña, Moneda, 5.

Se arriendan tres buenas habitacio-
nes de diferentes precios en la
calle de Madrid, número 9.

Imp. del DIARIO
Burgos 6 de Septiembre de 1902.—
El comandante mayor, Bernardino Gar-
cia.

El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se po-
gue el doble.



El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se po-
gue el doble.

El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se po-
gue el doble.

El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se po-
gue el doble.

El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se po-
gue el doble.

